

IMPRIMIR ARTICULO

SUR
EDICIÓN IMPRESA


OPINIÓN

TRIBUNA

El cambio educativo y la dirección escolar

Los muchos análisis realizados estos años sobre las causas que explican la incapacidad de los diferentes intentos de dotar al sistema educativo de estabilidad y calidad eluden, me temo que interesadamente, un aspecto que creo es fundamental: la organización del propio sistema y la estructura que sustenta esa organización.

JOSÉ GABRIEL GONZÁLEZ VÁZQUEZ /PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE DIRECTORES DE INSTITUTOS DE ANDALUCÍA

 Imprimir

 Enviar

VIVIMOS en una época de cambios continuos y de tal calado que difícilmente nos detenemos a pensar en las consecuencias de los mismos y en las medidas correctoras que requieren para paliar los efectos perversos que siempre acompañan a las transformaciones sociales, económicas y políticas.

Esta realidad vertiginosa afecta también y especialmente al mundo de la educación. Y resalto lo de especialmente porque en los últimos años hemos asistido a un sinfín de intentos de mejorar un modelo educativo que difícilmente respondía a las necesidades del momento. Desde el año 1990 hemos visto pasar 3 leyes orgánicas (LOGSE, LOCE Y LOE) y un gran número de normas, decretos y órdenes de todo tipo, adaptando a cada nueva ley la organización escolar anterior. Nuevos currículos, nuevos criterios para estructurar las enseñanzas, nuevos sistemas de evaluación etc. sustituyen a los anteriores y antes de que podamos sacar conclusiones se ven desbordados por nuevos intentos. Por desgracia, no somos capaces ni siquiera de vislumbrar el final, pues mucho me temo que nuevos cambios son posibles si se produce alternancia en el Gobierno de la nación.

Sin embargo sí hay algo que permanece, y no es otra cosa que una preocupante insatisfacción general. Decididamente, las reformas emprendidas no han conseguido dotar al sistema de la estabilidad y los instrumentos que lo hagan satisfactorio para las demandas sociales y económicas de una sociedad moderna como la nuestra. Se ha achacado esta situación a la falta de medios y a un diseño excesivamente integrador alejado de la realidad social, especialmente en el caso de la LOGSE. De las otras dos leyes poco podemos decir, pues la LOCE no se llegó a aplicar y la LOE, síntesis de las anteriores, está iniciando su andadura, aunque se perciben ya en el horizonte elementos de preocupación a la hora de su desarrollo y aplicación.

Los muchos análisis realizados estos años sobre las causas que explican la incapacidad de los diferentes intentos de dotar al sistema educativo de estabilidad y calidad eluden, me temo que interesadamente, un aspecto que creo es fundamental: la organización del propio sistema y la estructura que sustenta esa organización. Se ha hablado mucho de la falta de medios, del desinterés de los padres por la educación de los hijos, de la comprensividad hasta los 16 años etc. Pero se ha hablado muy poco sobre la estructura y organización del sistema.

La estructura de los centros educativos es la misma que hace 30 años (o tal vez más), la organización del recurso fundamental, el profesorado, sigue siendo la misma, el mecanismo de acceso a la estructura educativa no ha variado lo más mínimo, las formas de trabajar y transmitir los conocimientos (metodología) siguen sin evolucionar sustancialmente.

Esta inamovilidad del sistema organizativo va acompañada de un modelo de dirección, como no podía ser de otra forma visto lo anterior, obsoleto, dependiente de intereses diversos, muy poco formado y sin instrumentos reales de gestión. En definitiva, una dirección más propia de otros tiempos.

En nuestra opinión, cualquier nuevo intento de dotar a la educación de un marco más favorable para su adaptación a las necesidades de un país como el nuestro pasa, también, por transformar estos parámetros. O dicho de otra forma, sin cambiar la organización del centro y de los recursos humanos del sistema y sin transformar el modelo y funciones de la dirección escolar, los cambios que necesitamos no son posibles, por muchos medios económicos y recursos que utilicemos.

Cambiar las estructuras no es fácil. Sin embargo citaremos algunas ideas al respecto:

En primer lugar, hay que crear institución en los centros educativos. Esto implica, incrementar el compromiso de todos con el centro escolar como unidad básica del sistema. Si algo caracteriza hoy a una institución moderna (observemos los ejemplos anglosajones) es la identificación de los objetivos y anhelos de cada una de las personas con los de la organización en la que trabajan, así como la fidelidad hacia los principios y normas de la citada institución.

En segundo lugar es necesario favorecer el cambio, de forma que sea siempre posible adaptarse a los nuevos retos que aparecen continuamente. Hoy hay muy pocos estímulos para ello y nula autonomía para impulsarlo. Como muestra, no deja de resultar paradójico que hoy el sistema público penalice el cambio de las personas que trabajan en los centros y prime la antigüedad, por ejemplo.

En tercer lugar, hay que introducir responsabilidad en el sistema, dando entrada al principio de «a cada

cual según su rendimiento o aportación» al centro. Es insostenible una realidad como la actual donde es impensable la rendición de cuentas, tanto de los centros como institución como de los diferentes estamentos y personas. A esta necesidad de rendir cuentas hay que incluir, desde luego, a la propia Administración educativa.

Es imprescindible fomentar la participación de los agentes interesados en el hecho educativo, especialmente de las familias, de forma que el centro sea realmente un organismo público para atender los requerimientos educativos de los que a él acuden. Al mismo tiempo hay que favorecer la apertura de los centros a otras realidades, a métodos de trabajo colaborativos (redes) con otras instituciones, y al exterior, especialmente en el espacio europeo etc.

Introducir estos parámetros en nuestro sistema requiere, para que sean factores del cambio que necesitamos, de un nuevo modelo de dirección, que asuma el liderazgo tal como hoy en día se entiende en las organizaciones modernas y que esté basado en algunos de los elementos que adornan el trabajo de las instituciones de hoy en día: capacidad de gestión (formación), recursos para ello, autonomía, independencia y, desde luego, profesionalidad (concepto que está muy alejado del modelo corporativista tan frecuente en los países de tradición napoleónica como Francia o Italia). La complejidad de la educación actual, de las demandas y retos de cada centro escolar, de los recursos que hay que manejar exigen ese profesional que, al igual que en el resto de las actividades complejas del momento, sea capaz de liderar instituciones tan complicadas como los colegios e institutos de nuestro país.

En la actualidad, la mayor parte de los directores escolares apoyan un modelo de estas características, apoyo que surge de la experiencia, muchas veces frustrante, de su trabajo diario, de la comprobación de las limitaciones del actual estado de cosas y, desde luego, de la insatisfacción de no poder atender las demandas que desde todos los sectores le llegan diariamente.

Este apoyo se concreta en la aparición de un incipiente movimiento asociativo dentro de los directivos escolares, especialmente en los directores de los institutos y de forma menos desarrollada en los colegios de primaria, que se aglutinan en el caso de los institutos de educación secundaria en la Asociación de Directores de IES de Andalucía (ADIAN), asociación federada en FEDADI, que representa al conjunto de directores escolares de todas las autonomías de nuestro país. Tanto ADIAN como FEDADI defienden un modelo directivo como el comentado más arriba, analizan y debaten sobre los problemas que afectan al sistema educativo y a su organización, elevan propuestas a las autoridades académicas sobre las mejoras que es necesario introducir para resolver los problemas que le afectan, coordinan las actividades y propuestas que desde los centros se hacen a las comunidades educativas a las que atienden, defienden propuestas modernizadoras del sistema etc.

Las asociaciones miembros de FEDADI tienen como objetivo fundamental contribuir a la consecución de un sistema educativo moderno y eficaz, al servicio de los ciudadanos en una sociedad del siglo XXI como la nuestra. Tienen un rol fundamental en el actual panorama educativo, independientemente del que corresponden a otras organizaciones como sindicatos, AMPAS y demás colectivos del sector. Carecen de una visión corporativa de la educación y de sus problemas, pues no está entre sus objetivos el de defender intereses particulares ni de sector alguno. Su estructura abierta, independientemente de criterios políticos, sindicales o de otra naturaleza, la hacen un foro abierto a la participación de todos. Por tanto constituyen un instrumento muy útil para la participación de todos los directores de IES de Andalucía, independientemente de su opción sindical y política, y que deseen contribuir a la mejora del sistema público de educación.

Subir